

Sobre los planes de intervención de José I en Madrid

Concepción LOPEZOSA APARICIO
Universidad Complutense de Madrid
clopezos@ghis.ucm.es

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2010

Fecha de aceptación: 16 de diciembre de 2010

RESUMEN

Se pretende una reflexión sobre la política urbanística emprendida por José I en Madrid durante su breve y complejo reinado, desde la valoración del proyecto como plan de conjunto, su entendimiento como continuidad de muchas de las propuestas emprendidas antes de 1808, así como la repercusión que dichas intervenciones tuvieron en el proceso de configuración urbanística de la ciudad a partir de 1814.

Palabras clave: Madrid, urbanismo, José I, arquitectura.

ABSTRACT

This paper examines Madrid urban policy undertaken and followed by Joseph Bonaparte during his brief and complex reign in Spain. It considers different aspects of his urban planning, such as the project assessment, but it studies also the continuity factor of the city planning before 1808 and the impact of these new public works in the urban development of Madrid since 1814.

Keywords: Madrid, urbanism, Joseph Bonaparte, architecture.

El primer plan serio de reformas trazado á Madrid, las primeras medidas tomadas para que fuera digna capital de España se deben á José I. Lo que a la dinastía austriaca no se le había ocurrido; lo que á la de Borbón no se le pasó por las mientes, á pesar de que su fundador vino de la espléndida corte de Francia á la miserable Madrid, saltó a la vista de José Napoleón tan pronto entró en sus muros y le movió á emprender, no obstante su precaria situación, la penuria y las peripecias de una terrible guerra, la reforma que este pueblo estaba reclamando. Y no sólo que reconociera la necesidad de que la capital de España cambiase el aspecto que ofrecía por efecto del egoismo y de la inercia de los reyes de la casa de Austria y de Borbón; en el plan que concibió hay que admirar el perfecto conocimiento de los males que sobre la población pesaban y de los remedios que estaba reclamando¹.

De forma absolutamente rotunda expresaba D. Ángel Fernández de los Ríos su reconocimiento a las propuestas urbanas promovidas por José I Bonaparte en Madrid, desde el convencimiento de que fueron los primeros planes que, ajenos al mero inte-

¹ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel: *El Futuro Madrid, Paseos mentales por la capital de España, tal cual es y tal cual debe dejarla transformada la Revolución*, Barcelona, Los Libros de la Frontera, 1989, p. 61.

rés de proyección de una imagen política o de actuación precisa, se gestaron sobre realidades concretas y en ese sentido respuesta eficaz a problemas específicos, soluciones orientadas por tanto a transformar definitivamente la fisonomía de la Corte en ejemplo de capital moderna. No se permite la mínima duda sobre la superioridad y relevancia de las aportaciones josefinas, frente a los planes que bajo el impulso de las dinastías precedentes, Austrias y Borbones, habían, no obstante, consolidado el proceso de configuración urbano-arquitectónica de la ciudad, desde que fuera distinguida como sede de la Corte en 1561.

No deja de ser encomiable, como apunta de los Ríos, que el rey José, a pesar de las dificultades políticas, económicas y, fundamentalmente, la situación de inestabilidad que, a todos los niveles y desde el primer momento, condicionó su breve reinado, incorporase entre sus prioridades gubernamentales la reforma de la ciudad. Apenas seis años, con intermitentes idas y venidas a la Corte, sirvieron para promover un plan de intervención para Madrid, que si bien solo en parte logró materializarse, fue de tal solidez que condicionó, sin embargo, los planes de conformación futura, del mismo modo que el propio período comprendido entre 1808-1814 condicionó el devenir de la historia de España.

Los planes josefinos ideados para la Corte ni han sido reconocidos ni valorados de forma unánime, si bien, lejos de la indiferencia, han generado posturas opuestas y encontradas entre quienes han abordado el tema. Las excelencias de algunas de las propuestas han sido ensalzadas y denostadas con igual ímpetu². Novedades urbanísticas y de planificación al nivel del París de la época, absoluto desprecio hacia la arquitectura religiosa del barroco madrileño, deseos de concreción de una personal imagen de la corte bonapartista o manifiesto de ideales de corte imperial, son algunos de los argumentos y conclusiones más significativos fruto del debate al respecto, en definitiva un episodio que, especialmente relevante dentro del proceso de configuración urbana de Madrid, con unas particularidades precisas, permite una reflexión como la que pretendemos, fundamentada en el entendimiento de dichas intervenciones con un sentido amplio, desde la valoración del fenómeno como respuesta coherente y eficaz a las necesidades que se precisaban en el momento de su gestación y desarrollo, pero sin obviar su compromiso con la realidad que la ciudad ofrecía.

El periodo de dominación francesa, recientemente revisado desde un punto de vista historiográfico³, y en consecuencia analizado, apreciado y estudiado exhaustivamente y en su contexto, se nos ofrece, cada vez en mayor medida, con la objetividad

² Posturas absolutamente enfrentadas han sido expuestas por Virginia Tovar o Carlos Sambricio, (vid), SAMBRICIO, Carlos: *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1991, pp. 578-594; TOVAR MARTÍN, Virginia: “La Guerra de la Independencia y el legado arquitectónico madrileño perdido>”, en ENCISO RECIO, Luis Miguel (ed.), *Actas del Congreso Internacional El dos de Mayo y sus precedentes*, Madrid, Capital Europea de la Cultura, 1992, pp. 361-374.

³ DE DIEGO, Emilio (dir.): *El nacimiento de la España Contemporánea*, Actas del Congreso Internacional del Bicentenario de la Guerra de la Independencia, Madrid, editorial Actas, 2008; DE DIEGO, Emilio (dir.): *El comienzo de la Guerra de la Independencia*, Congreso Internacional del Bicentenario, Madrid, Actas, 2009.

que permite romper con las trabas emocionales y la animadversión asociada a cualquier episodio de ocupación y sometimiento. De la misma manera que se ha logrado la reconciliación desde un punto de vista histórico, entendemos que la política urbana impulsada por José I en Madrid durante su breve y no complejo reinado, merece un acercamiento desde una óptica de amplitud y objetividad que favorezca un análisis en su verdadera dimensión, insistiendo en la valoración de las propuestas no como hechos puntuales y aislados, lo que nos llevaría de nuevo a insistir en episodios parciales, sino tratando de entender las intenciones que fundamentaron las reformas y su vinculación al contexto urbano que el monarca encontró a su llegada a la Corte.

A principios del siglo XIX Madrid mostraba una morfología que bien podía equipararse a muchas de las poblaciones europeas contemporáneas. Las particularidades que ofrecía la trama eran el resultado de la función y representatividad que la ciudad había asumido desde finales del siglo XVI, circunstancias que condicionaron los planes de intervención a partir de entonces, estableciendo cualidades específicas de definición y uso.

Con esa realidad como punto de partida José Bonaparte desde su establecimiento en la Corte, y a pesar de las adversidades que desde su llegada condicionarían todas sus actuaciones, manifestó de manera firme su deseo de intervenir en la ciudad, reflejo del entendimiento, interés e importancia que concedió a este tema en base, de una parte, a la recuperación de las directrices definitorias de los programas promovidos por los monarcas precedentes, sin renunciar, sin embargo, a nuevos proyectos que en ese momento se entendieron oportunos y precisos, conforme a necesidades específicas, acordes con las novedades urbanísticas imperantes y como respuesta a intenciones personales de corte imperialista, aunque no exentas, sin embargo, de todas las posibilidades de concreción y validez para ser materializadas en una ciudad cuyas particularidades de inmediato fueron asumidas.

Por decreto Imperial, el 6 de junio de 1808 Napoleón proclamó en Bayona a su hermano José, hasta entonces rey de Nápoles y Sicilia, *Rey de España y de las Indias*. Apenas un mes más tarde, el monarca recién nombrado ponía rumbo a la Corte, con la difícil tarea de asumir el trono, consciente del rechazo de una nación que de forma manifiesta expresaba su adversidad hacia lo francés y por ende hacia su persona. La elección de José I para dirigir los destinos del país pensamos que no fue fortuita. Napoleón escogió la personalidad más adecuada, la que consideró más idónea para frenar el afianzamiento de Murat quien, al frente del país en tanto se desvelaba la identidad del soberano, a buen seguro hubiera deseado verse correspondido con tal distinción, si bien una personalidad tan enérgica, con ansia de poder y dotes de mando, como había puesto de manifiesto en Madrid desde su establecimiento y hasta los trágicos episodios del dos de Mayo, probablemente no era la persona que más convenía⁴. La decisión del Emperador permitiría de una parte perpetuar la dinastía bonapartista y de otra aplacar el rechazo y pesadumbre que había producido la dura interven-

⁴ GILI RUIZ, Rafael: "El gobierno de Joaquín Murat y la llegada de José Bonaparte a Madrid", en PINTO CRESPO, Virgilio (dir.): *Madrid, La ciudad durante la Guerra de la Independencia 1808*, Barcelona, Lunwerg editores, 2008, pp. 98-131.

ción del duque de Berg, entre la nación española y concretamente sobre el pueblo de Madrid.

El 20 de julio llegó José Napoleón I a la Corte. Las entradas de los monarcas en la Villa habían generado, desde hacía siglos, las jornadas de mayor regocijo, expresión de alegría, lealtad y enaltecimiento de la Corona, si bien en esta ocasión fue la indiferencia el sentimiento generalizado, lo que evidenció el escaso reconocimiento y adhesión al soberano por parte del pueblo de Madrid. No obstante el municipio madrileño, fiel a la tradición y principalmente ejerciendo, como le correspondía, su responsabilidad en lo relativo y concerniente a estos protocolarios e institucionalizados acontecimientos, puso en marcha el dispositivo correspondiente para ofrecer al nuevo monarca el digno recibimiento que su persona merecía:

Que se cuelguen la carrera por donde hay de pasar S.M. se adornen las Casas Consistoriales, se pongan luminarias, que haya funciones de teatro, las que sean mejores, decorándolas con el adorno y lucimiento correspondiente, que se pongan fuegos artificiales en el Parque de Palacio, con unos tablados en que se coloquen grandes orquestas, que hagan más agradable esta diversión, y algunas corridas de toros, extramuros de la Puerta de Alcalá⁵.

Las muestras de júbilo alcanzaron mayor expresión, aunque sin caer en la euforia, el 25 de julio durante la proclamación oficial del soberano⁶, una jornada en la que no faltaron ceremonias y fiestas populares, bailes y toros principalmente,

Con motivo de haberse de verificar mañana á las cinco de la tarde la Proclamación del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) habrá salvas de artillería desde las siete de la mañana, según acaba de abisárseme por Real Orden. Y para que llegando á noticia del vecindario no se asuste, ni le cause novedad, se fixa el presente. Madrid veinte y cuatro de Julio de mill ochocientos ocho= Pedro de Mora y Lomas.= Por mandado de S.S. Francisco Rodríguez Gallego⁷.

Los gestos de adhesión de los miembros más destacados de la Corte, nobles y grandes de España fueron ciertamente discretos. Resulta significativo, en ese sentido, las excusas que buena parte de los personajes más relevantes del Madrid del momento manifestaron ante las autoridades para evitar integrar las comitivas de recepción y acompañamiento al monarca⁸.

⁵ Archivo Histórico Nacional, Consejos 5511, Exp. 13. Documentación recogida por DEL CASTILLO OLIVARES, M^a Dolores Antigüedad: *José Bonaparte y el Patrimonio Artístico de los conventos madrileños*, Madrid, Universidad Complutense, 1987, p. 15.

⁶ Acuerdo de pago a los alabarderos que asistieron durante nueve días a la Casa Consistorial con motivo de la proclamación de José I, celebrada el 25 de julio de 1808. Archivo de la Villa de Madrid, (en adelante A.V.) 2-416-34 (44).

⁷ Biblioteca Regional de Madrid, Signatura. A-Caja 141-4.

⁸ Resulta curioso observar como en buena parte de la documentación conservada en el Archivo de la Villa de Madrid referida a la preparación de las fiestas de recepción de José I, se sucedan las bajas gene-

Los primeros días de agosto, a consecuencia de los efectos derivados de la derrota del ejército francés en Bailén⁹, el rey, apenas recién llegado a la Corte tuvo que abandonarla, una circunstancia que aprovecharon los madrileños para tomar el Retiro en tanto que baluarte del ejército francés y en ese sentido el principal bastión para la defensa de la ciudad¹⁰.

La recuperación de Madrid por parte de los franceses implicó al mismísimo Napoleón quien desde Chamartín planificó la ofensiva para los primeros días de diciembre¹¹. La superioridad de la artillería francesa favoreció la recuperación del Retiro que como plaza fuerte se mostraba como el punto principal del ataque. Sofocados los núcleos de resistencia establecidos en las puertas del Conde-Duque, Fuencarral, Recoletos, Alcalá y Atocha, y tras conseguir replegar a los madrileños al otro lado del Prado, se produjo la capitulación de la ciudad y con ello el restablecimiento de José Bonaparte.

El 23 de diciembre de 1808 José I recibió juramento de fidelidad por parte de los madrileños. Tras los recelos, vaivenes e inestabilidad inicial, era el momento de comenzar el proceso de consolidación de la monarquía bonapartista, la celebración de la Entrada Oficial del rey en la Corte sería el primer paso.

El Ayuntamiento, como correspondía a sus responsabilidades, asumió de nuevo el compromiso derivado de los preparativos y seguimiento de todo lo relativo al ornato y embellecimiento del itinerario oficial, determinando que

Estuviese colgada y adornada con la mayor magnificencia posible desde una ora antes de la llegada del Rey para que sin quitarse los adornos y colgaduras se ilumine con exquisito gusto y primor desde el anochecer hasta las ocho¹²

al tiempo que supervisó las tareas de limpieza aprobadas para que todas las calles del itinerario estuviesen libres de basura o de cualquier elemento que pudiera entorpecer el paso a la comitiva. Para mayor control del escenario y lucimiento del séquito, se acordó cancelar el tráfico de coches durante el paso del cortejo, tanto en la totalidad del trayecto determinado como en todas las bocacalles que desembocaban en cual-

ralizadas por enfermedad, principalmente, para evitar el compromiso de participar en los actos. A.V. 2-416-34(43).

⁹ LOVETT, Gabriel H.: “La batalla de Bailén” en MORAL RUIZ, Carmen y otros (eds.): *Madrid 1808, Guerra y Territorio. Ciudad y protagonistas*, catálogo-exposición, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2008, pp. 90-101.

¹⁰ ARIZA MUÑOZ, Carmen: *Los jardines del Buen Retiro*, Barcelona, Lunwerg editores, 1990, p. 92; NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: “Madrid, ciudad y arquitectura (1808-1898)”, en *Historia de Madrid*, Madrid, Universidad Complutense, 1993, p. 404; LOPEZOSA APARICIO, Concepción: “Nuevos usos para el Prado y el Retiro durante la ocupación francesa. De sitios para el recreo a recinto fortificado”, en DE DIEGO, Emilio (dir.) *op cit.*, (2009).

¹¹ TOBAJAS LÓPEZ, Marcelino: “Archivo del Palacio Real de Madrid. Documentos del Buen Retiro. III. La destrucción del Real Sitio”, *Villa de Madrid*, 53, (1977), pp. 12-16, GILI RUIZ, Rafael: “Exaltación patriótica, defensa y capitulación de la ciudad” en PINTO CRESPO, Virgilio (dir.), *op. cit.*, pp. 142-153.

¹² *Acuerdos, órdenes y demás actuaciones para la entrada pública del Rey Don Napoleón I hecha en Madrid a 22 de enero de 1809. Entra pública del Rey D. José Napoleón 1º*. A.V. 2-416-34(43).

quiera de los enclaves del recorrido establecido. Repiques de campanas durante el trayecto e iluminación de las *Casas principales* durante tres noches, fueron al tiempo medidas adoptadas para la dignificación de la ciudad durante la celebración de los actos¹³.

Mientras que las pautas para la preparación del protocolario recorrido respondieron a las normas establecidas, como respuesta a las exigencias que comportaban este tipo de eventos, el itinerario experimentó cambios especialmente significativos, respecto a lo oficialmente pautado hasta entonces. Se determinó el acceso a la Villa en la puerta de Atocha, desde donde la comitiva atravesaría el Prado para llegar a la calle de Alcalá, la vía de ingreso hacia el interior de la población. Desde la puerta del Sol, el cortejo proseguiría por la calle Carretas, Cárcel de Corte hasta la calle Imperial para continuar por la calle de Toledo hasta la iglesia de San Isidro, donde se officiarían las ceremonias religiosas pertinentes, tras lo cual el séquito emprendería el recorrido hacía la plaza de Palacio después de atravesar la plaza Mayor y recorrer la calle de Platerías¹⁴.

El 22 de enero de 1809 se celebró la Entrada Triunfal de José I Bonaparte en la Corte, cumpliendo de forma ortodoxa con todos los aspectos que señalaba la tradición al respecto¹⁵. El corregidor de la Villa asumió el compromiso de acompañar al monarca desde el palacio del Pardo. A las once de la mañana se encontraban en la puerta de Atocha dispuestos a asumir el protagonismo de tan protocolaria jornada. Veinticuatro miembros del Ayuntamiento, montados a caballo, respaldaron al soberano durante el simbólico acto de entrega de las llaves de la ciudad, *una dorada y otra plateada sobre bandeja de plata*, posteriormente la comitiva recorrió el paseo del Prado para después emprender el camino hacia San Isidro a través de la calle de Alcalá.

Una vez el séquito en el templo, el rey fue conducido, bajo palio, hasta el trono establecido en el interior, ricamente engalanado, *con grandes candeleros y cruces de plata*.

Concluidos los actos religiosos, el monarca se dirigió a palacio donde recibió a la *Corte y a Madrid* en el Salón de Embajadores, tras lo cual se dio por concluida la fiesta, cuya brillantez dependió del empeño de las autoridades municipales, cuyas resentidas arcas no fueron excusa sin embargo, para responder, no sin esfuerzo, a todos y cada uno de los aspectos que conllevaba este tipo de celebraciones, ensalzadas aún más con los festejos que se ponían en marcha como complemento a los actos principales.

La construcción de las estructuras de madera establecidas a lo largo de todo el recorrido, un total de cincuenta y seis calles, que corrieron a cargo del maestro carpintero Manuel López, generaron los mayores costes de la celebración, si bien el presupuesto total resultó incrementado por los gastos de la cera para las luminarias de calles y teatros, las minutas de los músicos establecidos en los balcones de las casas

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *Entrada pública del Rey D. José Napoleón Iº*. A.V. 2-416-34(43); Archivo Histórico Nacional, Consejos, Libro 1809, recogido por DEL CASTILLO OLIVARES, *op. cit.*, p. 24.

consistoriales, los tapices y telas dispuestas en los edificios más significativos del recorrido y la construcción del arco que se dispuso en la calle de Toledo, todas estas partidas necesarias para lograr la magia lumínica, colorista, sonora, plástica y visual que contribuía a la transformación temporal de la ciudad, especialmente dignificada para la celebración de tan solemne acto como marcaba el protocolo y la tradición suficientemente afianzada al respecto.

Especialmente notable resultó el programa de representaciones gratuitas celebradas en los teatros de la Cruz, Príncipe y Caños del Peral, manifiesto evidente de la protección que se otorgaría a la actividad teatral durante este reinado¹⁶.

La instrumentalización de la ciudad durante los actos de recepción del soberano si bien respondieron, como hemos señalado, a las pautas establecidas conforme marcaba la etiqueta, experimentó una destacada alteración respecto a lo establecido hasta la fecha. La apropiación temporal de la ciudad resultó significativamente alterada y entendemos no fue un hecho ni casual ni gratuito.

Desde la entrada de Ana de Austria en Madrid en 1570, el itinerario oficial de acceso a la Villa quedó establecido entre la puerta de Alcalá y el Alcázar, siendo la carrera de San Jerónimo la vía de ingreso a la Corte y en ese sentido enclave emblemático de la celebración del simbólico acto de entrega y recepción de las llaves de la ciudad¹⁷. La iglesia de Santa María fue por lo general el escenario para la celebración del Te Deum y del resto de actos litúrgicos. Los monarcas solían pernoctar la noche previa a la entrada en los Cuartos Reales de San Jerónimo y tras la construcción del Buen Retiro, en el Real Sitio. Con Fernando VI se produjeron algunos cambios, de modo que su ingreso a la población resultó alterado en relación a la vía ceremonial establecida por los Austrias, así la carrera de San Jerónimo fue reemplazada por la calle de Alcalá¹⁸, vía que de mano de los Borbones se convertiría en uno de los símbolos de la nueva dinastía, campo de experimentación de algunas de las propuestas urbanas y fundamentalmente arquitectónicas más significativas y por ello en la mejor carta de presentación y propaganda de la Corona.

La circunstancia ahora cambió de nuevo. Resultaba impensable que José I pernoctase en el Retiro, no por no ser digno resguardo para el soberano en tanto que emblema y bastión del poder francés, sino que la inestable situación política desaconsejaba

¹⁶ Resulta especialmente notable la protección que José I ejerció sobre los teatros madrileños, tanto en su dinámica respaldando una actividad continuada, como en la promoción de intervenciones orientadas a favorecer los edificios propiamente dichos.

¹⁷ LÓPEZ DE HOYOS, Juan: *Real Aparato y Sumptuoso recibimiento con que Madrid recibió a la Serenísima reyna D. Ana de Austria*, impreso en Madrid por Iván Gracián, 1572, ed. Facsimil, Madrid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Madrid, 1976.

¹⁸ El itinerario seguido por Fernando VI, con inicio y final en el Buen Retiro, debido a las obras de construcción del Palacio Real, tuvo el siguiente recorrido: Buen Retiro, Calle de Alcalá, Puerta del Sol, Puerta de Guadalajara, calle de Platerías, iglesia de Santa María, Plaza Mayor, Calle Carretas, Plaza del Ángel, Plaza de Medinaceli (actual plaza de Neptuno) y entrada al Real Sitio a través de la Puerta del Ángel, se mantuvo con Carlos III, tal como se recoge en la relación impresa al respecto: *Relación de los arcos...*, Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid, Marqués de Valdecilla, signatura FL.36626.

su presencia en Madrid, de ahí su reclusión en el Pardo, a la esperaba de nuevas órdenes mientras el propio emperador resolvía el conflicto con la Corte, que podían referirse tanto a su reestablecimiento, como finalmente fue, como a encaminarse hacia a destinos más inciertos.

El establecimiento de la puerta de Atocha como principal acceso a Madrid rompió con una tradición oficializada desde hacía siglos, que establecía el ingreso en la Corte a través de la puerta de Alcalá, recientemente renovada¹⁹. El hecho suponía como novedad más significativa la integración en el recorrido del Prado en su totalidad, entre Atocha y la calle de Alcalá, que de ese modo asumía un especial protagonismo al distinguirse como uno de los principales ejes ceremoniales del itinerario oficial.

De haber estado concluidos los edificios que en ese momento conformaban los perfiles del Prado, pensaríamos que se optó por el proscenio más monumental para dignificar el acto, sin duda la fachada arquitectónica más grandiosa de la Corte en aquel momento, el enclave de exaltación a las ciencias que había soñado Carlos III fundamentado sobre las fábricas del Gabinete de Historia Natural, el jardín Botánico y el Observatorio Astronómico²⁰, sin embargo la realidad era completamente diferente. La inesperada interrupción de las obras de construcción tras la llegada del ejército francés, abortó no solo su conclusión sino que alteró su función antes de ser inaugurados, al asumir compromisos completamente alejados a los determinados en origen. Los todavía inacabados edificios habían pasado a funcionar como acuartelamientos para las tropas, el mismo destino que se dio a los inmediatos conventos de San Jerónimo y Atocha así como al Pósito situado en el camino de Alcalá, complemento al palacio del Buen Retiro transformado en baluarte del ejército. Todo el frente del Prado desde Atocha hasta la calle de Alcalá quedó convertido en la plaza fuerte del ejército y en ese sentido emblema del poder francés²¹.

La importancia y representatividad que alcanzó este enclave de la ciudad en este momento, paradójicamente no hacía sino ensalzar un protagonismo que venía de lejos, si bien el uso y funcionalidad del escenario ahora se fundamentaba sobre objetivos y planteamientos absolutamente diferentes.

El nuevo itinerario establecido para la Entrada Real, alejado por tanto de la azarosa fortuna, dibujó un recorrido preciso, oportuno, estrechamente vinculado a las fuerzas que afianzaban y daban consistencia tanto al monarca como fundamentalmente al emperador. Arropado por sus leales, por el ejército que a la postre era la garantía de poder en la ciudad, este recorrido aseguraba el cálido ingreso que rompería con el recuerdo de frialdad que definió el primer encuentro del monarca con la Corte, al tiempo que este primer tramo del itinerario aseguraba desde el momento inicial las

¹⁹ La renovación de la puerta de Alcalá se entendió como parte integrante de la reforma emprendida en el Prado a partir de 1767, generando un profundo debate al que concurren José de Hermosilla, Ventura Rodríguez y Sabatini cuyas ideas resultaron las elegidas, (v.) LOPEZOSA APARICIO, Concepción: *El Paseo del Prado de Madrid. Arquitectura y desarrollo urbano en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2005, pp. 428-440

²⁰ *Ibidem*, pp. 261-282.

²¹ LOPEZOSA APARICIO, Concepción: "Nuevos usos ... *op. cit.* (2009).

garantías de control y dominio sobre la ciudad así como la seguridad de los vivos y vítores al rey.

Con ello se logró una nueva apropiación e instrumentalización de la ciudad, fundamentada en un uso militar, con la que se dio respuesta a una necesidad específica, la demostración, de forma pacífica y protocolaria, al tiempo que exhibición del poder político de la nueva dinastía, avalado y respaldado sobre el poder militar, lo que viene a explicar que desde su llegada a Madrid, Murat oficializase el desfile semanal del ejército francés por el Prado ante la atónita mirada de los madrileños²², como ejercicio de exhibición de poder y dominio.

Tras su establecimiento en la Corte, el monarca enseguida manifestó su disposición para afrontar una política reformista dirigida a lograr la prosperidad de la nación, una suerte de deseo e ilusión a pesar de las adversidades, similar a lo que un siglo antes plantease Felipe V, quien del mismo modo, tras hacerse con las riendas del país y tampoco ajeno a no pocos contratiempos, expresó su empeño para poner en marcha proyectos orientados a sacar a España de un letargo de siglos. A finales de 1809 José I afrontó la campaña de Andalucía²³, a cuyo regreso debió convencerse, al constatar la propia realidad del territorio peninsular desmembrado en gobiernos militares, de que su poder y posibilidades de gobierno quedaban reducidos exclusivamente a la Corte, el único enclave en el que podría ensayar determinadas fórmulas de gobierno y ciertos planes de intervención más o menos autónomos, ambiciosos y no exentos de riesgo, que se sucedieron hasta 1814, momento en que, sin otra opción, tuvo que plegarse a las exigencias de su hermano renunciando a la corona de España.

Desde la responsabilidad de que la Corte debía continuar avanzando en su proceso de conformación, paradójicamente interrumpido en un momento de especial esplendor, José I enseguida asumió su compromiso con la ciudad en tanto que emblema de la corte bonapartista, desde los parámetros que entendió más convenientes y útiles, a partir de las posibilidades que le ofrecía el propio contexto urbano y las capacidades de actuación y maniobra, a fin de rentabilizar el esfuerzo con los mejores resultados²⁴. Diversas fueron las líneas de actuación emprendidas. Como en etapas precedentes los escenarios ligados a la imagen del poder acapararon la mayor atención dentro de la política de planificación josefina, si bien, lejos de atender únicamente a tales compromisos, lo que hubiera manifestado un clara intención de proyección de la imagen regia de cara al futuro, frente al resto de los problemas y necesidades ciudadanas, no se renunció a un proyecto de intervención global sobre la urbe, que compaginó al tiempo obras de infraestructura básicas, de saneamiento y de ornato, con actuaciones concretas y específicas sobre la trama, así como con una modesta política constructi-

²² BLANCO WHITE, José .María: *Carta Duodécima*, Madrid, Fundación Dos de Mayo, Nación y Libertad, Espasa Calpe, 2008, pp. 394-395.

²³ DEL CASTILLO OLIVARES, *op. cit.*, p. 32-37

²⁴ El 13 de febrero de 1810 se hizo público el memorial que recogía las reformas que se estaban llevando a cabo, destacando principalmente tareas de alcantarillado y canalización de fluidos por las calles de la Villa. A. V. 4-123-15, documento citado por GILI RUIZ, Rafael, y VELASCO MEDINA, Fernando: “*Madrid durante la ocupación*” en PINTO CRESPO, Virgilio (dir.), *op. cit.* pp. 181-183.

va, sin duda la expectativa más difícil de lograr, dada la precariedad económica que definió el periodo.

El eje del Prado, por las razones apuntadas, resultó afianzado como escenario representativo tanto en función como en uso, emblema del poder y resistencia francesa en un primer momento y posteriormente reconfirmado como principal entrada a la Villa, lo que constituiría una de las repercusiones más notables del periodo josefino. Tras la restauración de Fernando VII esta realidad fue plenamente asumida por el *Deseado*, promoviéndose bajo su reinado interesantes propuestas de reforma y dignificación de la puerta de Atocha y su entorno, a fin de conseguir la magnificación que el enclave requería²⁵.

Por tales razones los programas de mejora para este sector de la ciudad figuraron entre los principales objetivos de los planes de actuación. La dignificación de los terrenos circundantes a la puerta de Atocha se entendió como una prioridad, dictándose las medidas oportunas para lograr unas condiciones idóneas para el principal acceso a la Corte, medidas que no tardaron en llegar, de modo que el 19 de febrero de 1809 el Corregidor de la Villa, Pedro de Mora y Lomas se expresaba en los siguientes términos:

Para la comodidad pública, ornato y aseo; Mando: que la Plazuela que se forma delante de la Puerta de Atocha, entre el Hospital General y el Paseo de las Delicias, no se hagan sueltas de ganados algunos, ni en ella se dexen Carros, ni otros efectos. Que á las Fuentes que hay en la misma Plazuela destinadas para beber los ganados no se lleven uncidos ni en tiro, sino con la seguridad debida, y en numero proporcionado para que no incomoden al público. Que no se eche en ellas Perro á bañar, ni se laven ropas, verduras ni otra especie baxo la pena al que contravenga de dos ducados de multa por la primera vez, quatro a la segunda, y diez por la tercera, y de proceder á la prision y demas que haya lugar. Y que no se haga daño alguno en los árboles que hay ni en los que planten, no se corten las ramas, muevan, ni se les tiren piedras baxo la pena al que contravenga de mil maravedís por la primera vez, dos mil por la segunda y veinte y cinco ducados por la tercera, sufriendo además quince días de prision ó de trabajo á beneficio del Arbolado ó del camino, según Yo dispusiere, y la reposicion del daño. Si los contraventores fuesen personas de calidad se tomará otra providencia, y en el caso de que sean muchos sufrirán la pena de sus Padres, Tutores ó personas encargadas de su crianza y educación; en inteligencia de que para zelar no se cometan semejantes desórdenes se hallan autorizados los Guardas del camino, los Ministros de mi Juzgado y del Resguardo, quienes cuidarán de su conservación, aprehenderán y denunciaran á los contraventores y percibirán la parte de multas que les corresponde conforme a la Ordenanza. Y para que llegue a noticia de todos y ninguno pueda alegar ignorancia fixense copias autorizadas por el infrascrito Escribano de Policia en los parages mas públicos de la citada Plazuela²⁶,

²⁵ SILVA MAROTO, Pilar: "Madrid en el siglo XIX. La puerta de Atocha, un deseo de Fernando VII no realizado", *Anales de Historia del Arte*, 3, (1991-92), pp. 231-260.

²⁶ Biblioteca Regional de Madrid, Signatura: AG-Caj.2/2.

si bien se hacia necesario acometer determinadas intervenciones en la periferia madrileña con las que poner fin a algunos de los problemas que aún quedaban pendientes.

El proyecto de ordenación del Paseo del Prado activado por los Borbones, a partir de 1767, incorporó soluciones para lo que desde antaño había constituido una de las mayores dificultades del enclave: la presencia de aguas. Lograr medidas eficaces para la canalización tanto del arroyo existente, como del resto de los fluidos que hasta allí llegaban, supuso desde el siglo XVI un verdadero quebradero de cabeza para las autoridades. Fue durante la segunda mitad del siglo XVIII cuando se determinó la construcción de una alcantarilla, la denominada por Ventura Rodríguez *cloaca máxima* que ocultaría el discurrir del agua en superficie y con ello terminar definitivamente con los problemas causados por los fluidos y escorrentías que, durante el invierno y a causa de las lluvias, dificultaban el tránsito tanto a peatones como a coches, y en verano debido al calor provocaba insoportables hedores.

La conclusión de la alcantarilla y los trabajos de canalización del arroyo resultaron interrumpidos tras la llegada de las tropas francesas, de ahí que los problemas relacionados con las circunstancias señaladas se hicieron evidentes durante la celebración de la entrada del Soberano, hasta el punto de tener que desviar la comitiva hacia las carreras que presentaban los trazados más firmes y las condiciones más favorables *el rey no pudo ir por el camino de los coches del Prado por estar impracticable y que se hará por el paseo a pie*²⁷.

La cubrición de la alcantarilla del Prado resultó una de las más brillantes consecuencias, resolviéndose finalmente el que fue durante siglos el principal problema del eje oriental²⁸. En tanto que espacio representativo de la nueva Corte, se mantuvo el programa de mantenimiento, riegos y plantíos activado desde épocas pretéritas, promoviéndose al tiempo, nuevas propuestas de ornamentación con la disposición de esculturas tomadas del Buen Retiro y de la Casa de Campo, con las que se pretendía recuperar de nuevo un sector especialmente significativo como escenario de sociabilidad, de encuentro y vivencias ciudadanas desde finales del siglo XVI.

En este sentido ciertamente notable resultó el Real decreto por el cual se decidió la donación de parte del jardín del Buen Retiro, para recreo de los ciudadanos. Del mismo modo que la reforma del Prado ideada por el Conde de Aranda con el respaldo de Carlos III, se concibió en parte como regalo para los madrileños con el que paliar las iras derivadas del Motín de Esquilache, la apertura al público de una parte del jardín del Real Sitio sería una buena solución para devolver el esplendor y confianza a un lugar tan querido por el pueblo de Madrid, y tan violentado durante la contienda de 1808, una manera de reconciliarse con los ciudadanos a quienes se les ofrecía de nuevo su principal reducto de distensión²⁹.

Las tareas de alcantarillado y canalización de aguas se extendieron a buena parte del callejero madrileño, actuaciones menos tratadas pero también importantes de cara

²⁷ *Entrada pública del Rey D. José Napoleón 1º*. A.V. 2-416-34(43).

²⁸ Al respecto (v.) LOPEZOSA APARICIO, *El paseo del Prado...*, *op. cit.*, pp. 99-129 y 233.

²⁹ *Gazeta de Madrid*, 9 de mayo de 1809, DEL CASTILLO OLIVARES, *op. cit.*, p. 172.

a lograr el compromiso adquirido con la ciudad, labores que supusieron continuar con el testigo dejado por los Borbones.

Otra de las prioridades de la política josefina fue la dignificación del Palacio Real, que si bien ahora mostraba una imagen magna, monumental desde un punto de vista arquitectónico³⁰, carecía aún de un entorno acorde, tanto de escenarios para la representatividad pública como privada, por la dificultad que el contexto circundante suponía tanto para la definición de plazas frente a la fachada principal que aportaran resalte y prestancia al edificio, como la realidad que su emplazamiento suponía para la demarcación de jardines en los terrenos circundantes, un freno sin duda de difícil solución para lograr el engarce adecuado con la población y con los suelos aledaños hacia el río, circunstancias que desde tiempo atrás habían generado un interesante debate³¹, y que de nuevo se afrontaba con la intención de alcanzar las soluciones más ventajosas.

Postura tan inteligente como práctica fue contar con los arquitectos nacionales para materializar los programas, desde Villanueva a Silvestre Pérez quien se convertiría en el brazo ejecutor de las principales ideas urbano-arquitectónicas del monarca. Eran ellos los que mejor conocían la realidad de Madrid y de sus principales escenarios, las inquietudes y los deseos que habían guiado las actuaciones de los monarcas precedentes y de las autoridades municipales a cuyo cargo trabajaban desde tiempo atrás. Por ello, resultó fácil ponerse al servicio de quien asumió la mejora de la ciudad como compromiso prioritario de una realidad, de un contexto, de una época y de un reinado que desde un principio, y José I era consciente de ello, tenía todas la papeletas para ser tan fugaz como efímero, a pesar de lo cual no cejó en el empeño de respaldar el proceso de magnificación de la ciudad apostando por soluciones arriesgadas en un medio adverso, aún a sabiendas que las circunstancias probablemente no le dejarían concluir definitivamente.

Juan de Villanueva acató los primeros planes de reforma del entorno de Palacio, siendo consciente que la concreción de los intereses que se perseguían, dignificación de espacios alrededor del edificio y la concreción de zonas verdes como correspondía a sus necesidades, chocaba con la existencia de las fábricas y parte de la trama vinculada desde antiguo al devenir de la residencia institucional, entre otros la iglesia de San Gil o casa o calle del Tesoro. La muerte del arquitecto favoreció la convocatoria de un concurso público para lograr la solución más ventajosa, en mayo de 1812, un gesto que refleja una voluntad que lejos de un espíritu impositivo estaba más cerca del deseo de lograr soluciones que aunaran magnificencia y practicidad. Es en ese contexto en el que habría que valorar la magna propuesta concebida por Silvestre

³⁰ PLAZA SANTIAGO, Francisco Javier de la: *Investigaciones sobre el Palacio Real Nuevo de Madrid*, Valladolid, 1975.

³¹ J. B. Sacchetti, Pedro de Ribera o Sabatini fueron algunos de los arquitectos que idearon soluciones al respecto, (vid) Catálogo de la exposición *Proyectos no realizados relativo al Palacio de Oriente y sus jardines*, Madrid, 1935, Catálogo de la exposición *Las propuestas para un Madrid soñado. De Texeira a Castro*, Madrid, Consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992, DURÁN SALGADO, Miguel: "Proyectos no realizados para el Palacio de Oriente", en HUMANES BUSTAMANTE, Alberto (ed.): *Madrid no construido. Imágenes arquitectónicas de la ciudad prometida*, Madrid, COAM, 1986, pp. 46-49.

Pérez, un proyecto ciertamente ambicioso, que vinculaba el Palacio Real con San Francisco el Grande, tras la decisión de transformar el recinto religioso en Salón de Cortes, a través de una secuencia de plazas y vías de comunicación acordes con la grandeza de un foro imperial. La propuesta incluía la reorganización de la calle de Segovia, proyectada como acceso monumental al Madrid de José Napoleón y el engarce con la calle Mayor a través de la conformación de la plaza de Oriente³². Tan magna propuesta logró únicamente concretarse a través de parte de los derribos señalados, lo que favoreció la valoración negativa de la actuación josefina, al entenderse como agresión hacia el patrimonio en vez de como resultado de un proyecto interrumpido.

La línea de actuación más polémica fue la intervención sobre la trama urbana por las consecuencias que llevó aparejadas. La decisión de definir nuevos focos en la ciudad a partir de la liberalización del suelo en determinados enclaves, como señalaban las teorías más novedosas, francesas e italianas, en materia urbanística, y conforme se habían ido definiendo tanto en París como en algunas de las poblaciones de los territorios conquistados, conllevaba el irremediamente derribo de determinadas fábricas. La política desamortizadora de los bienes de la iglesia, como aplicación directa de uno de los decretos promulgados por Napoleón, con la que sufragar las deudas de la nación, quedó vinculada a esta línea de intervención en la ciudad, al convertirse en el respaldo legal para afrontar las demoliciones, quizás no acertadas, pero si la única solución para conseguir espacios abiertos en el interior de la población, la definición de plazas y ejes perspectivicos conforme los dictados teóricos vigentes. Era la primera vez que se planteaba un episodio de naturaleza tan global sobre el callejero de la vieja Villa, la primera vez que se planteaba intervenir directamente sobre hitos referenciales del patrimonio arquitectónico existente, no para modificarlos o transformarlos como había sido práctica habitual hasta entonces, lo que había provocado notables alteraciones, no siempre acertadas y sin embargo apenas cuestionadas, sino para hacerlos desaparecer desde la pretensión de lograr una nueva imagen de la ciudad al tiempo que dotarla de nuevos usos, una intencionalidad ajena al mero capricho de llenar de huecos la Corte³³.

Entre los edificios conventuales cuya permanencia se cuestionó figuraban tanto el monasterio de San Jerónimo como el de Nuestra Señora de Atocha. Su incorporación

³² Sobre los proyectos de Silvestre Pérez (vid.) JUEZ JUARROS, Francisco, y GARCÍA TRABA, Beatriz: *El Madrid de José Bonaparte*, catálogo-exposición, Madrid, Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, 2008, pp.47-51; SAMBRICIO, Carlos: “La fortuna de un decreto Imperial: las consecuencias en Madrid de la reducción de conventos y monasterios”, en MORAL RUIZ, Carmen y otros (eds.): *Madrid 1808, Guerra y Territorio. Ciudad y protagonistas*, catálogo-exposición, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2008.

³³ Sobre la desaparición de edificios civiles y conventuales como resultado de la materialización de la política que en materia urbana desarrollo José I siguen siendo fundamentales los trabajos de Eulalia Ruiz Palomeque, (vid) PALOMEQUE, Eulalia: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1976, Idem: “El paisaje urbano desaparecido en Madrid entre 1808 y 1813”, en ENCISO RECIO, Luis Miguel (ed.), *op. cit.*, 375-396, Idem: “El urbanismo madrileño entre 1808-1813”, en DE DIEGO, Emilio (dir.) (2009) pp. 364- 392.

a la lista de los sentenciados debió justificarse sobre razones de escasa rentabilidad, si bien no se entendió ni se tuvo en cuenta la singularidad de tales instituciones respecto a su función y representatividad en relación con la Corona. Resulta sin embargo significativo que cuando se planteó la posibilidad de derribo de San Jerónimo se contemplase la incorporación de las amplias áreas de terreno que integraban sus huertas al contiguo Jardín Botánico, lo que manifiesta la voluntad de contribuir al enriquecimiento de esta institución científica que con dicha medida vería notablemente incrementada la superficie de estudio y cultivo. La demolición de las referidas fábricas fue finalmente paralizada en 1813³⁴.

No corrieron la misma suerte los conventos de Santa Ana, San Miguel o los Mostenses³⁵, cuya desaparición generó el surgimiento de importantes espacios abiertos que liberaron la planimetría en puntos estratégicos. El derribo del convento de Santa Ana³⁶ favoreció la descongestión de la trama en un punto significativo del callejero, al permitir el tránsito hacia la calle del Prado y Huertas principales vías de acceso hacia el Prado, y a su vez se vinculó a la vecina plaza del Ángel cuya definición se había producido en el siglo XVIII como consecuencia del derribo del monasterio de San Felipe Neri³⁷, y al propio teatro del Príncipe, lo que permitió el surgimiento de un espacio nuevo para la sociabilidad de los madrileños en el interior de la población. La nueva plaza surgida, siguiendo el ejemplo de los espacios abiertos que existían en Madrid desde el siglo XVII, se embelleció con una fuente que se remató con la emblemática escultura de Carlos V y el Furor de Pompeo Leoni, acaso con el deseo de ligar el esplendor del pasado imperial a los propios deseos del rey José.

La desaparición de la iglesia de San Miguel generó no solo el surgimiento de un nuevo enclave sino que permitió la reordenación comercial de la zona, en relación a la actividad focalizada en torno a la plaza Mayor, al desviarse hasta este nuevo escenario la comercialización del pescado, un proceso similar al que guió la desaparición de San Ildefonso y la aparición del ágora correspondiente.

La intervención en estos recintos supuso la activación de medidas ya emprendidas y ahora materializadas como fue la prohibición de enterramientos en los recintos religiosos, lo que conllevó la aparición de lugares específicos y acordes a dichas funciones emplazados en el exterior de la ciudad, actuaciones que no fueron sino la conti-

³⁴ CASTILLO OLIVARES, *op. cit.*, p. 80.

³⁵ Especialmente polémico fue el debate surgido en torno al derribo de la iglesia de los Mostenses, por la reticencia de los arquitectos Juan Antonio Cuervo y Silvestre Pérez de contribuir a la desaparición de una de las obras señeras de Ventura Rodríguez (v.) DÍAZ MORENO. Félix: "Un edificio del Madrid monumental desaparecido. La iglesia de San Norberto, vulgo de los Mostenses" *Madrid en el Contexto de lo Hispánico desde la época de los Descubrimientos*, Actas Congreso Nacional, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1994, pp. 269-282; *Idem*: "Transformaciones urbanísticas y génesis de una plaza en el Madrid de los siglos XVII y XVIII: Los Mostenses", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 31 (1992), pp. 497-508.

³⁶ VERDÚ BERGANZA, Leticia: "Un ejemplo de urbanismo madrileño en Madrid: Santa Ana, de convento a Plaza", *Madrid en el Contexto*, *op. cit.* pp.163-176.

³⁷ LOPEZOSA APARICIO, Concepción: "Un proyecto de Ventura Rodríguez para la plaza del Ángel", *Academia*, 78 (1994), pp. 425-435.

nuación de la política higienista emprendida por los Borbones en el siglo anterior. Estas medidas aperturistas contribuyeron a dotar a estos espacios de nuevas funciones, ahora convertidos en atrios de los templos correspondientes.

La renuncia al trono de España y la restitución de Fernando VII impidió la concreción de la mayor parte de las reformas josefinas que quedaron paralizadas de la misma manera que habían quedado interrumpidas las propuestas de Carlos III, si bien los derribos ligados a la materialización de buena parte de los proyectos, ofreció la justificación perfecta para alimentar el sentimiento de rechazo hacia las actuaciones promovidas por el rey y la justificación idónea para divulgarlas como una irrespetuosa agresión sobre el patrimonio arquitectónico madrileño, sin la mínima disposición para afrontar una reflexión que permitiese contemplar la realidad de los solares derivados de los derribos como el testimonio de una obra inacabada, lo que hubiera permitido el reconocimiento de otros proyectos apenas señalados, e igualmente integrantes del plan global de intervención sobre la ciudad, manifiesto del respaldo que se ejerció a programas culturales y científicos que avalaron la intención de crear organismos específicos, como la propuesta de fundación de un Conservatorio de Artes y Oficios, la creación de una gran Biblioteca Real, que integrase la sita en la calle del Tesoro y las de los conventos desamortizados, cuya nueva sede se determinó se estableciera en el convento de Trinitarios de la calle de Atocha, o el deseo de crear la primera pinacoteca pública pensada para el palacio de Buenavista sito en el Paseo del Prado, lo que contribuyó a dotar a este sector madrileño del carácter cultural que adquiriría tan sólo unos años después.